Se suscribe à este periodico que sale los al lunds, miércolesty viernes, calle de san La-10 min zaro número 26, a 8 reales en la capital 6 1110 llevado à las casas; y 12 reales suera deella Bernardas Recoletas del stroq phopusal

Trinitarias Descalzas.



Su color político será una imezela que Los comunicados y avisos particulares que deseen insertarse se remitiran francos de porte al editor, abonando ademas el coste de su impresion en el boletin oficial.

egd delaute. En el primer numero dirá massace gue quiera saber le que da de si, què Colared Scanor sobre todor card & tentes poco se ventura; BOLETIN OFICIAL DE GUADALAJARA.

ARTICULO DE OFICIO.

Gobierno Politico de esta Provincia.

Una casa catle de la "Encomicoda, n. 11, esqui-

Una resa Bajada de Sie. Dominge, m. 17, manz. El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península con fecha 26 de Marzo ultimo me dice lo siguiente: Su Magestad la Reina Gobernadora se ha servido dirigirme con esta fecha el Real decreto que sigue.

Doña Isabel II por la gracia de Dios y por la Constitucion de la Monarquia Española, Reina de las Españas, y durante su menor edad la Reina Viuda Doña María Cristina de Borbon, su augusta Madre, como Gobernadora del Reino, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Córtes han decretado lo siguiense = Las Córtes usando de las facultades que se les conceden por la Constitucion, han d'ecretado: Las fincas de Propios y comunes compradas en la época de mil ochocientos veinte á mil ochocientos veinte y tres, mientras reinó el sistema constitucional, se devolverán desde luego á los que las compraron debiendo estos acreditar con documentos justificativos ante los Gefes políticos y Diputaciones provinciales su legitima adquisicion. Palacio de las Córtes diez y seis de Marzo de mil ochocientos treinta y siete. = Ramon Salvato Presidente .= Juan Baeza, Diputado Secretario. - Tomas Fernandez de Vallejo, Diputado Secretario.= Por tanto mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Gefes, Gobernadores y demas Autoridades asi civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar el presente decreto en todas sus partes. = Tendréislo entendido para su cumplimiento y dispondreis se imprima publique y circule.=Está rubricado de la Real mano.

De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de Marzo de 1837 .= Joaquin María Lopez.

Lo que se publica en el Boletin para general inteligencia. = Guadalajara 5 de Abril de 1837.=Pedro Gomez de la Serna.

PROSPECTO.

Periódico de Leon. de sa de sa

Una casa catle de Catigarda n. 12, manz. 156.

No ha querido salir hasta ver en qué paraba la ley de imprentas, ni saldrá ya hasta despachar una Semana Santa que tiene à su cargo; unido esto á que le incomodan los aires de marzo, ha resuelto dar principio á sus misiones desde abril. Pero se suplica à los que sientan algun escozor de leerle, que se decidan luego, porque si Frai Gerundio huele que no pica el pez, no se arremanga. El articulo 2.º de la ley de imprentas dice. que el editor del periódico que salga de una á siete veces á la semana, depositará tanto, pero si sale en periódos mas largos, solo depositara la mitad. Esto es bueno, saliendo cada ocho dias, con la mitad se paga; con que asì se hará; quedamos en que cada ocho dias, y en folletos de 16 à 24 páginas en 8.º con mas una ó dos cuartillas, en que se estractarán las noticias mas interesantes; las del teatro de la guerra, y de las provincias de Asturias y Galicia se darán con un correo de anticipacion á los periódicos de la Corte: irán sueltas, para que puedan encuadernarse sin

ellas los folletos. Su precio 18 reales por trimestre franco de porte, 16 para los esclaustrados, y gratis para quien se nos antoje; si nos perdemos á nadie echaremos la culpa. Se suscribe en las Administraciones y Estafetas de Correos.

Su color político será una mezcla que hará muchos visos, segun la parte de donde venga la luz; su objeto ver como se sacal para el puchero, porque las pagas andan atrasadillas: sus sistema gerundiar al Sursum Corda que se ponga por delante. En el primer número dirá mas; el que quiera saber lo que da de sì, que no sea tacaño; sobre todo, en 18 reales poco se ventura; despues si no acomoda se deja; eso ya se sabe.

Continua la venta de Fincas nacionales al n. 118.

-uq aminqui exANUNCIOb not1690ilquine in ar

blique y circule. Esta rubricado de la Real mano. De orden de la Junta de bienes nacionales se anuncian al público la lista de las fincas urbanas que ecsisten sin enagenar en esta provincia, de las que pertenecieron á los conventos de religiosas suprimidos, con espresion de las tasadas, y de las que aun no tienen este requisito, pero se está verificando por los arquitectos nombrados á saber:

Fincas que se hallan tasadas.

Monjas Salesas viejas de esta corte.

Una casa calle de Cañizares n. 12, manz. 156. Otra id. calle de Jamotrezo, n. 14, manz. 355.

Visitacion de Ntra. Sra., (vulgo) Salesas nuevas. Una casa plazuela de las Descalzas, esquina á la de San Martin, ns. 3 y 8, manz. 393.

-91 ed orien Descalzas Reales.

Una casa calle de Preciados, ns. 39 y 14 por el Postigo de San Martin, manz. 394.

Otra id. calle de la Tahona de las Descalzas, n. 4

manz. 382. Otra id. calle de Capellanes, ns. 7, 9 y 11, y n. 33 por la calle de Preciados, manz. 394.

Otra. id. llamada de la Misericordia, n. 10, manz. mitad. Esto es bueno, satiendo cada cebe dias,

Mercenarias de D. Juan de Alarcon.

Una casa calle de Valverde, n. 13, manz. 357. Otra id. calle de la Puebla Vieja, n. 6, manz. 357.

-ord sal ab Encarnacion.

Otra id. plazuela de Sto. Domingo, n. 23, manz. irin suchas, paracque puedan caruadernaise sin

Otra id. calle del Meson de Paredes, á la de los Abades, ns. 1 y 3, y 34 nuevo, manz. 65. Otra id. calle de Tudescos, n. 45, manz. 447.

Trinitarias Descalzas.

Una casa calle de Preciados, con accesorias á la del Carmen, ns. 48 por la primera y 61 por la segunda, manz. 1378 ... B h - 02 oroming pres He vado à las casas; y #2 reales fuera de dila

Bernardas Recoletas del Sacramento.

Una casa Carrera de san Gerónimo, n. 11, manz. 265.

Otra id. calle del Sacramento ns. 3 y 5, manz. 186.

Otra id. calle de las Beatas, n. 1, manz. 510, sin concluir.

Mercenarias Recoletas de san Fernando.

Una casa calle de la Encomienda, n. 11, esquina á la de las Dos Hermanas, n. 12. manz. 63. Una casa Bajada de Sto. Domingo, n. 17, manz. El 15 x me. See Secretario de Estado 13

Desperalie ne la ferferienceum de la Pentusida con Sto. Domingo el Real.

Una casa calle de las Vidrierias y Gerona, n. 30, manzana 196.

Concepcion Gerónima.

Una casa calle de los Remedios, n. 16, esquina á Barionuevo, u. 17. manzana 158.

Otra id. calle de Barrionnevo, n. 20, manz. 160. Otra id. calle de la Concepcion Gerónima, n. 41 manz. 160.

Otra id. calle del Burro, n. 12, y Toledo, ns. 41 3, 10 y 12, manz. 160.

Otra id. calle del Burro, n. 8, manz. 160. neigodae but a skulgy volucioniza lim gir heef

Concepcion Francisca.

ritarcional, se davelverna desde hugo à los que Una casa Plazuela de la Cebada, n. 102, manz. mentes politicalives note les Gries mobilitées

Otra id. calle de Hortaleza, esquina á la de las Infantas, n. 15. manz. 302.

araylas radinas de la sentida escribidad a contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata del la contrata del la contrata de la contrata del la contrata de la contrata de la contrata de la contrata de la contrata del la cont Agustinas Calzadas.

an observable abancaid malle & wherefore and Una casa calle de la Almudena, hoy Plazuela de los Consejos. n. 118, manz, 435.

Otra id. calle de la Magdalena baja, n. 18, á la de Canizares n. 5, manz. 155.

Otra id. calle de Atocha, con vuelta á la de Canizares, n. 28 y 1, manz. 155. new ene schot solucia sol sobot l'Carboneras, obsob hables

Una casa calle de Boteros, n. 7, manz. 195. Otra id. calle de san Cristobal, n. 11 y 4, por la del Vicario, manz. 201.

Otra id. calle del Arenal, esquina á la de las Hileras us. 17 y 18, manz. 390.

Otra id Plazuela del Conde de Miranda, con vuelta á la del mismo nombre; y del Codo, ns. 2 o por la primera, 5 por la segunda, y toda con Redactores bones contra 27 Zusme 10 in la capelladas que

Santa Catalina.

Una casa calle del Caballero de Gracia, n. 18, manz. 292. les de Con sos facra de ella.

Otra id. Riuconada de la fuente, ó sea calle de Meson de Paredes, n. 54, manz, 68. 19902019

Otra id. calle de Leganitos, ns. 36 y 30 por la Flor baja, manz. 524.

Con superior aprobation se subsatue des leffas Carmelitas de Sta. Ana. ed aldor ob

Una casa Plazuela del Angel esquina á la de las Huertas y Plazuela de Santa Ana, ns. 18 y 28 manz. 223. Latell Langues & gem over modern remate et dia 23 del retierierierieri il de ser ma-

Baronesas. 199 98 911 19 6060

Una casa calle de la Greda, n. 19, manz. 272. Otra id. calle de Alcalá, n. 60, manz. 272.

Franciscas de S. Pascual.

Una casa calle de Coloreros, con vuelta á la Ma. yor, ns. 2 y 28, manz. 387. das heris par al facislistico Siberargue i necesario

Bernardas Recoletas de Casarrubios del Monte. Una casa calle de Postas por la de Esparteros, n. 2, manz. 201, account allies saled to studios

Carmelitas Descalzas de Boadilla. Una casa calle del Principe, n. 18, manz. 212. Otra id. Calle de las Rejas, n. 4, manz. 409. Otra id. calle de la Puebla, hoy Fomento, n. 15 manz 554. Otra id. calle de S. Marcos, n. 33, manz. 308.

Carmelitas Descalzas de Loeches. Una casa calle de los Abades, n. 14, manz. 64.

Franciscas de Cubas Sta. Juana. Media casa calle del Carmen, n. 14, manz. 342.

To the annual of the party of the agency indicated and the control of the control

The second services the services of the services and the

Monjas de Villasana. Una casa calle de la Luna, n. 13 y 51, por la de Silba, manz. 469.

Carmelitas de Medina del campo. Una casa calle Ancha de san Bernardo, n. 22, manz. 468.

Otra id calle de la l'ucbla Vicja, n. & manze id. Monjas de la Madre de Dios de Valladolid. Una casa calle del Carmen, esquina à la del Canmedil, m. 133, manz. 377, at ab alles .bi-and

Cormelitas de Corella. Una casa calle de María Cristina, n. 10 manz. Otra id. calle de san Vicente Alta, n. 18, matel 153

Prancisco, n. 17, dans, 125.

Magdalenas de Alcalá. Una casa Plaza Mayor de dicha ciudad, n. 33 Olia ni, calle de la Magdalena y Cisarro, n. 12;

Fincas cuya tasacion se esta verificando. Our id. celle de Toledo, n. 164, manz. 109.

Monjas del Caballero de Gracia.

Una casa en la calle Ancha de san Bernardo, on. 13, manz, 496. hard al ab eller di sull'

Otra id. calle Ancha de Peligros, ns. 14, y 5 por la de Gitanos, manz. 267. de olico de crio

Otra id. calle del Caballero de Gracia, n. 25, manz. 294.

Otra id. calle de san Lorenzo, n. 16, manz. 333. Otra id. calle de la Ballesta, n. 4, manz. 362.

Mercenarias Descalzas de Góngora. Otra id. calle de Hortaleza, n. 96, manz. 316. Otra id. en id., n. 108, manz. id.

Franciscas Descalzas de los Angeles. Al rededor del convento ns. 3, 10, 11, 12, 13. y 15, manz. 404. star no noisirens al

Una casa en la calle de Jacometrezo, n. 63, manz. 37911) (a open desde lucco a) (1.29.1) Otra id. calle del Rubio, n. 27, manz. 472.

contraptas philigaciones que su delicaleza un la Agustinas: Calzadas, de la Magdalena. Otra id. calle de Atocha, n. 61, manz, 235. Parte de una casa en la pluzuela del Angel n. 17, manzana 2141 ong shiv si s obsidentizons la aldes, quiere renunciar a mezglaran en cues-

Concepcion Francisca.

Una casa en la calle de Toledo, n. 60, manz. 1.47, junto al convento. Otra id. Cava Alta y calle de Toledo, ns. 54 y

58, manzana 147. Otra id. calle de san Millan, n. 4, manz. 144. Otra id. calle de Embajadores, n. 12, manz. 72. Otra id. calle de san Bernabé, n. 6, manz. 119. Otra id. calle de san Isidro, n. 23, manz. 122. Un lavadero con su casa en el rio de Manzanares.

- Principle of Account to the Labella Distriction

The second of th

the country of the transfer of the contaction of

Una casa en la calle de Valverde, n. 11, mariz.
357.

Otra id calle de la Puebla Vieja, n. 4 manz. id. Otra id. calle de la Flor Baja n. 9, manz. 1522. Otra id. calle de las Hileras, n. 10, manz. 389. Otra id. calle de la Flor en las Vistillas de san Francisco, n. 17, manz. 123.

Otra id. en la Costanilla (de los) desamparados n. 12, manz. 248.

Otra id. calle de san Vicente Alta, n. 18, manz. 453

Baronesas.

AND LOCATED TO STATE OF STATE

Otra id. calle de Hortaleza, n. 24, manz. 301. Otra id. calle de la Magdalena y Pizarro, n. 12, manzana 461.

Otra id. calle de Toledo, n. 164, manz. 109. Una casa calle de Alcalá, n. 62, manz. 272.

Carmelitas descalzas de las Maravillas.

Otra id. calle de la Magdalena, n. 28, manz. 8. Otra id. calle de Silva, n. 13, manz, 456. Otra id. calle de la Justa, n. 10 manz. id. Otra id. calle de S. Andres, n. 11, manz. 476.

SEE Same (3) and control as (Continuará.) (1)

ANUNCIOS.

EL ALDEANO.

PROSPECTO.

Al reduder del renggante ns. 3, 19, 41, 12, 13 La aparicion en esta capital de un nuevo folletin semanal con el título de Frai Gerundio bastaria para mover desde luego al Aldeano á dejar su corta carrera periodística, si no tuviese contraidas obligaciones que su delicadeza no le permite rescindir. Pero ya no faltará à su compromiso con los que le han hecho el honor de suscribirse por medio y aun por un año: y acostumbrado á la vida pacífica y dichosa de la aldea, quiere renunciar á mezclarse en cuestiones políticas ni literarias, y se consagrará á instruir á los ayuntamientos, alcaldes pedaneos y fieles de fechos en el modo de despachar los negocios municipales con arreglo á lo que exigen las órdenes vigentes, ofreciéndoles modelos claros para la formacion de sorteos, libros repartimientos, cuentas y demas negocios privativos de los ayuntamientos, instruir un sumario en causas criminales, formar un inventario judicial y convencional, curadurias, &c.

Saldrá desde 1.º de abril todos los sábados en cuadernos de ocho páginas en cuarto, que se podrán unir para formar un tomo; acompañará por separado una cuartilla con el estracto de las noticias mas interesantes; su precio 12 reales por trimestre franco de porte.

Creemos indemnizar á nuestros antiguos suscritores del número que deja de salir los miércoles remitiendoles gratis el Gerundio, con cuyos Redactores hemos contratado al efecto, y aun esperamos que han de celebrar las capilladas que va á dar, y que algunos les parecerán algo fuertes.

Se suscribe en las Administraciones del Crédito Público dentro de la provincia, y entodas las de Correos fuera de ella.

Los que suscriban al Frai Gerundio, cuyo prospecto acompaña, tendrán los dos por 26 reales si lo hiciesen á ambos.

Flor baye, mans, 52 A. A. A. and apid apid

Con superior aprobacion se subastan las leñas de roble bajo, del monte titulado Canta-ranas, pertenecientes á los propios de la villa de Matarrubia las cuales podrán arrojar sobre 1500 arrobas de carbon, poco mas ó menos. Está señalado para su remate el dia 23 del actual á las 10 de su mañana, el que se celebrará en las Casas consistoriales de la misma, á donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Se halla vacante el Partido de Cirujano de la villa de Renales, y sus dos anejos Abanades, y Laranueba, su dotacion es ciento veinte y cinco fanegas de trigo de buena calidad, cobradas en las heras por el facultativo 60 cargas de leña, casa devalde y libre de contribuciones, ademas los tres señores curas que pagan deporsi: Los aspirantes dirigirán sus memoriales al Ayuntamiento de dicha villa francos de porte hasta el dia 1.º de Mayo próximo venidero que se proveera.

Se halla vacante el partido de Cirujano de la villa de La Bodera y su anejo Cardeñosa, se halla vacante desde el 24 de Junio próximo en adelante; su dotacion consiste en 150 fanegas de centeno poco mas ó menos, una carga de leña por cada uno de los vecinos de la matrid, y 20 que da el Ayuntamiento del mismo, libre de contribucion, ca sa devalde, y un huerto para poner ortaliza, el Anejo se halla á la distancia de media legua corta. Los facultativos que quieran haspirar á la dicha plaza, diripiran sus solicitudes á el Ayuntamiento francos de porte, hasta el dia 15 de Mayo próximo en que se ha de proveer.

IMPRENTA DEL EDITOR.